

INFORME DE FUNCIONES MES DE JULIO 2026

Andacollo, 31 de julio 2026.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Juan Patricio Cortés Pastén
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN)
Función según contrato	Asesor Técnico - Ingeniero Civil

3.- Funciones realizadas durante el mes de julio de 2026.

En el mes de julio de 2026, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Proyecto de Agua Potable Sin Fuente Propia, Observatorio Collowara:

- Ingreso Formal del Proyecto al Servicio de Salud: Una vez incorporadas y validadas la totalidad de las correcciones técnicas exigidas por la Autoridad Sanitaria durante el proceso de revisión, se procedió a la impresión, firma y timbraje de cuatro (4) copias del proyecto definitivo de Agua Potable Sin Fuente Propia del Observatorio Collowara, las que fueron ingresadas formalmente en soporte físico ante la Oficina de Partes del Servicio de Salud Coquimbo, adjuntando la totalidad de los antecedentes técnicos y legales que sustentan la solución sanitaria propuesta (memoria de cálculo, especificaciones técnicas, planos de ingeniería y detalles hidráulicos, certificado de dominio vigente y certificado de factibilidad denegada de la empresa sanitaria).

- Seguimiento del Proceso de Evaluación Sanitaria: Se efectuó seguimiento continuo y coordinación directa con la Autoridad Sanitaria a fin de agilizar la revisión y evaluación técnica de los antecedentes ingresados, absolviendo las consultas adicionales formuladas por el organismo evaluador respecto de aspectos puntuales del diseño hidrosanitario del proyecto.

- Obtención de la Resolución de Aprobación: Como resultado del proceso de tramitación, se obtuvo la Resolución que aprueba sanitariamente el proyecto de Agua Potable Sin Fuente Propia del Observatorio Collowara, documento que acredita el cumplimiento íntegro de la normativa vigente (RIDAA, NCh 2485 y DS N°735) y habilita la ejecución de las obras contempladas, quedando el proyecto en condiciones de continuar con las siguientes etapas administrativas y de ejecución.

- Proyecto de Aguas Servidas, Observatorio Collowara:

- Ingreso Formal del Proyecto al Servicio de Salud: Concluido el proceso de corrección de los antecedentes técnicos del proyecto de Aguas Servidas del Observatorio Collowara, se procedió a la impresión, firma y timbraje de cuatro (4) copias del proyecto definitivo, las que fueron ingresadas formalmente en soporte físico ante la Oficina de Partes del Servicio de Salud Coquimbo, junto con la totalidad de los antecedentes técnicos que respaldan la solución de disposición de aguas servidas propuesta (memoria de cálculo, especificaciones técnicas, planos de planta, cortes y detalles de la fosa séptica y del sistema de infiltración).

- Seguimiento del Proceso de Evaluación Sanitaria: Se realizó seguimiento y coordinación permanente con la Autoridad Sanitaria para agilizar la evaluación técnica del proyecto, atendiendo las consultas y aclaraciones adicionales requeridas por el organismo evaluador en relación con el sistema de tratamiento y disposición final propuesto.

- Obtención de la Resolución de Aprobación: Producto de la gestión anterior, se obtuvo la Resolución que aprueba sanitariamente el proyecto de Aguas Servidas del Observatorio Collovara, documento que certifica el cumplimiento de la normativa sanitaria vigente y habilita la ejecución de las obras de tratamiento y disposición de aguas servidas contempladas para dicha instalación.

- **Proyecto de Pavimentación “Paseo Los Carrera”:**

- Subsanación de las Observaciones Realizadas: Se desarrollaron y ejecutaron la totalidad de las correcciones y ajustes técnicos requeridos para subsanar las observaciones formuladas por el organismo revisor al proyecto de Pavimentación “Paseo Los Carrera”, actualizando planos, especificaciones técnicas, presupuesto y demás antecedentes de respaldo, y verificando la concordancia técnica entre la totalidad de la documentación corregida.

- Envío del Proyecto Subsanado: Una vez finalizado el proceso de corrección, se efectuó el envío formal del proyecto subsanado, junto con la totalidad de los antecedentes técnicos actualizados, al revisor de proyectos de pavimentación del Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU), a fin de continuar con el proceso de evaluación técnica y avanzar hacia su aprobación definitiva.

- **Proyecto de Pavimentación “Sector Vista Oasis”:**

- Participación en reuniones de coordinación en terreno junto a profesionales de la Dirección de Obras Municipales (DOM), SERVIU y empresa contratista, con el propósito de revisar el estado de avance del proyecto, analizar condiciones de ejecución y coordinar soluciones técnicas relacionadas con las obras de pavimentación y urbanización del sector.

- Inspección y revisión en terreno de las áreas de intervención contempladas en el proyecto, verificando compatibilidad de obras, condiciones existentes y requerimientos técnicos necesarios para la correcta ejecución de los trabajos.

- Apoyo técnico en el proceso de subsanación y ajuste de antecedentes del proyecto a ejecutar, colaborando en la revisión de observaciones, actualización de documentación y coordinación de soluciones técnicas requeridas para la correcta continuidad del proyecto.

- Desarrollo de Informe de Modificación de Obras: Se elaboró el informe técnico correspondiente a las modificaciones de obras detectadas durante la ejecución del proyecto, fundamentando los antecedentes técnicos, alcances y justificación de los cambios respecto de lo contemplado en el proyecto original, documento que será remitido a las entidades pertinentes (DOM y/o SERVIU) para su revisión y aprobación.

- **Proyecto de Pavimentación “Platabanda Calle Manuel Rodríguez”:**

- Revisión detallada de las observaciones formuladas al proyecto, identificando modificaciones requeridas en planos, especificaciones técnicas, presupuesto y demás antecedentes asociados a la iniciativa.

- Desarrollo y actualización de antecedentes técnicos del proyecto de pavimentación y mejoramiento de platabanda, incorporando las correcciones solicitadas por el organismo revisor y verificando la concordancia entre la documentación presentada.

- Preparación y subsanación de observaciones emitidas por SERVIU, efectuando la revisión integral de los antecedentes corregidos previo a su reingreso para continuidad del proceso de aprobación técnica.

- Formulación y carga en la plataforma "SUBDERE en Línea" del proyecto para su postulación al fondo PMU IRAL 2026, contemplando el desarrollo integral de los antecedentes técnicos requeridos, tales como Especificaciones Técnicas, Memoria de Cálculo, Planos, Factibilidad Técnica, Presupuesto Desglosado y registro fotográfico del estado actual del terreno.
- Subsanación de Observaciones e Ingreso de Copias Firmadas: Se efectuó la subsanación integral de las observaciones formuladas al proyecto, incorporando las correcciones solicitadas en planos, especificaciones técnicas y demás antecedentes asociados. Una vez corregido, se procedió a la impresión, firma y timbraje de cuatro (4) copias del proyecto subsanado, las que fueron ingresadas formalmente para su revisión y aprobación por parte del organismo competente.
- Ingreso de Antecedentes a la Plataforma SUBDERE en Línea: Se cargaron los antecedentes técnicos actualizados del proyecto en la plataforma "SUBDERE en Línea", en el marco de la postulación al fondo PMU IRAL 2026, dando continuidad al proceso administrativo de tramitación y evaluación del financiamiento.
- **Proyecto de Agua Potable Domiciliaria “Plaza Juan Pablo II”:**
 - Desarrollo de Planos: Se elaboraron los planos de planta, perfiles longitudinales y detalles constructivos de la red de agua potable domiciliaria proyectada para el sector Plaza Juan Pablo II, definiendo trazados, diámetros de tubería, ubicación de arranques domiciliarios, válvulas y demás elementos de la red, en conformidad con la normativa RIDAA vigente.
 - Memoria de Cálculo: Se desarrolló la memoria de cálculo hidráulico del proyecto, determinando los caudales de diseño, pérdidas de carga, presiones de servicio y el dimensionamiento de las tuberías, considerando la dotación de habitantes servidos y los criterios normativos exigidos por la empresa sanitaria Aguas del Valle S.A.
 - Especificaciones Técnicas: Se redactaron las especificaciones técnicas particulares del proyecto, detallando materiales, procedimientos constructivos, pruebas de presión y demás exigencias técnicas requeridas para la correcta ejecución de las obras de extensión de la red de agua potable domiciliaria del sector.
- **Proyecto de Alcantarillado Domiciliario “Plaza Juan Pablo II”:**
 - Desarrollo de Planos: Se elaboraron los planos de planta, perfiles longitudinales y detalles constructivos de la red de alcantarillado domiciliario proyectada para el sector Plaza Juan Pablo II, definiendo trazados, pendientes de diseño, ubicación de cámaras de inspección domiciliarias y uniones domiciliarias, en conformidad con la normativa vigente.
 - Memoria de Cálculo: Se desarrolló la memoria de cálculo hidráulico del proyecto, determinando los caudales de aguas servidas de diseño, las pendientes mínimas y máximas admisibles, y el dimensionamiento de las tuberías de la red de alcantarillado domiciliario del sector.
 - Especificaciones Técnicas: Se redactaron las especificaciones técnicas particulares del proyecto de alcantarillado domiciliario, detallando materiales, procedimientos constructivos y las exigencias técnicas requeridas para la correcta ejecución de las obras.
- **Rendición mensual de proyectos Subdere.**
 - Mejoramiento Multicancha Casuto – PMU Tradicional.
 - Construcción de Rebaje de Soleras con Accesibilidad Universal, Sector Urbano – PMU Tradicional.
 - Construcción Sede Social El Bosque – PMU Tradicional.
 - Construcción Veredas, Sector El Manzano – PMU – Emergencia.
 - Plan Nacional de Esterilizaciones Responsabilidad Compartida Año 2024 – PTRAC.
 - Construcción de Soluciones Sanitarias, Varios Sectores – PMB
 - Construcción Sistema Agua Potable por Acarreo, Localidad de La Jarilla – PMB Saneamiento

Sanitario.

- Asistencia Técnica para la Elaboración de Proyectos de Saneamiento Sanitario – PMB Saneamiento Sanitario.
- Construcción de Proyectos Domiciliarios y Extensión de Red de Agua Potable y Alcantarillado, Calle Manuel de Salas – PMB IRAL.
- Construcción de Proyectos Domiciliarios y de Agua Potable y Alcantarillado, Calle Manuel de Salas – PMB IRAL.
- [SATE] Construcción de Soluciones Sanitarias Varios Sectores - PMB.
- Construcción de Proyectos de Agua Potable y Alcantarillado Domiciliario Varios Sectores - PMB IRAL.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5. Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de julio de 2026.

Para constancia firman:

Juan Patricio Cortés Pastén
Ingeniero Civil SECPLAN

Rodrigo Urrutia Collao
Director SECPLAN